COPIME
CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA
Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines
Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

IDÓNEO
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
-Con certificado/s de curso/s aprobados/s-

MODALIDAD DIGITAL

El COPIME otorga el Registro de Idóneo en Refrigeración y Aire Acondicionado, en el marco de las Resoluciones Nº 07/1968, 39/2008 y 20/2011.

REQUISITOS:

1. Completar la Solicitud de Preinscripción en el Registro de Idóneo en Refrigeración y Aire Acondicionado (descargar modelo de la web) y enviarla a matriculacion@copime.org.ar junto con la siguiente documentación:

a. **Fotocopia/s de Certificado/s de aprobación de Curso/s** (dictado/s por entidad autorizada).
b. **Fotocopia de Plan/es de estudios** en tamaño A4, que incluya/n la siguiente información: duración del curso, carga horaria, contenido de las materias y alcance del título.
c. **Fotocopia de DNI:** en tamaño A4 (anverso y reverso).
d. **Constancia oficial de CUIT/ CUIL:** en tamaño A4.

El Consejo evaluará los antecedentes y se le notificará el dictamen (demora entre 10 y 15 días aproximadamente).

2. Una vez autorizada su Inscripción provisoria en el Registro de Idóneo en Refrigeración y Aire Acondicionado, deberá realizar la certificación notarial digital de toda la documentación solicitada, a saber:

a. **Certificado/s original/es de aprobación de curso/s** (dictado/s por entidad autorizada).
b. **Fotocopia/s de Certificado/s de aprobación de Curso/s.**
c. **Fotocopia de plan/es de estudios:** en tamaño A4, que incluya/n la siguiente información: duración del curso, carga horaria, contenido de las materias y alcance del título.
d. **DNI original**
e. **Fotocopia del DNI**: en tamaño A4 (anverso y reverso), donde figuren nombre(s) y apellido(s) coincidentes con los del certificado original y la fecha de nacimiento.
f. **Constancia oficial de CUIT/ CUIL:** en tamaño A4.
g. **Solicitud de Inscripción en el Registro (descargar modelo de la web).**

EL ESCRIBANO PÚBLICO AUTENTICARÁ DIGITALMENTE LOS ELEMENTOS: b, c, e y g, a saber *(ver excepciones):

b. **Fotocopia/s de Certificado/s de aprobación de Curso/s.**
c. **Fotocopia de plan/es de estudios:** en tamaño A4.
e. **Fotocopia del DNI**: en tamaño A4 (anverso y reverso).
g. **Solicitud de Inscripción en el Registro.**

**Excepciones: De insertar su firma digital certificada por ente autorizado, en el marco de la Ley de Firma Digital 25.506, no será necesaria la autentificación digital por parte de Escribano Público de la documentación correspondiente.*

COPIME
CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA
Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines
Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

3. **Enviar vía email a matriculacion@copime.org.ar en formato PDF la documentación solicitada.**

4. **Aranceles a abonar** (Valores vigentes hasta el 31/12/2026):
 a. Derecho de inscripción $ 36.563.-
 b. Registro de Idóneo en Refrigeración y Aire Acondicionado $ 146.250.-

5. **Medios de Pago:**
 -Depósito en Efectivo - Transferencia Bancaria: BANCO MACRO S.A.
 Titular: CONSEJO PROF DE ING MECANICA Y / CUIT: 30-60659934-6
 Cuenta Corriente Nº 393500635660100 / CBU: 2850935230006356601000

PARA TENER EN CUENTA

- ✓ En caso de incumplimiento u omisión de algunos de los requisitos solicitados se requerirá al interesado para que, en el corto plazo subsane la falta o acompañe los documentos requeridos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida su petición de matrícula en el Consejo.
- ✓ Una vez finalizada la gestión el recibo le será remitido vía email, podrá consultar y descargar la credencial digital correspondiente desde su sesión en la página web del COPIME: www.copime.org.ar, ingresando a Datos de la Cuenta.
- ✓ Es su responsabilidad **mantener sus datos personales actualizados en el Consejo**, toda vez que el registro resulta obligatorio e ineludible para el desarrollo de su ejercicio profesional.
- ✓ El registro se emite en dos instancias, con carácter de provisorio y definitivo. El **Registro Provisorio** es el primero a otorgar y **tiene validez por un año; período dentro del cual deberá rendir un examen de validación(1) para la gestión del Registro Definitivo**, (cuyo programa y fecha se informará en la web **www.copime.org.ar**). Caso contrario, el Registro Provisorio será inhabilitado.
- ✓ El **registro** otorgado por este Consejo sólo lo habilita para actuar **en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**
- ✓ El COPIME habilitará a nombre de cada matriculado/ registrado idóneo un **domicilio electrónico matricular con dominio "copime.org.ar",** de acuerdo al acto administrativo emanado por la institución, con facultades regulatorias a tales efectos (Resolución COPIME Nº 86/2019, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina Nº 34.111, de fecha 10/05/2019). El presente beneficio se otorga sin costo adicional a todos los profesionales que cuenten con su matrícula/ registro idóneo en vigencia. **Las notificaciones que se cursen por esa vía, por cualquier concepto derivado del ejercicio profesional o comportamiento ético vinculados al Decreto Ley 6070/58 ratificado por Ley 14467/58, serán tomadas como válidas.** El paquete Microsoft Office 365 A1 proporcionado cuenta con las aplicaciones en versión web/ online (no de escritorio) de Outlook, Word, Excel, PowerPoint y OneNote, y los servicios OneDrive (5 TB de almacenamiento en la nube), SharePoint, Teams, Forms, entre otros.

CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA
Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines
Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- ✓ El **COPIME,** mediante las Resoluciones 103/2018 y 132/2026, **prohíbe el uso no autorizado del isologotipo**, ya sea solo o acompañado por el nombre completo de este Consejo Profesional, excepto que sea expresamente aprobado por la Mesa Directiva.
- ✓ Le sugerimos leer la Guía para el Ejercicio Profesional publicada en nuestra página web: ***www.copime.org.ar***